

ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

TRABAJO SOCIAL, ANIMACIÓN SOCIO-CULTURAL Y PARTICIPACIÓN

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

Titulación/Titulaciones: Grado en trabajo Social

Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:

Asignatura: Trabajo Social, Animación Socio-cultural y Participación Código (s): 11012017

Coordinador/a de la asignatura: M^a Ángeles Espadas Alcázar

Departamento/Centro: Departamento de Psicología

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS

(Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original

2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Las modificaciones introducidas en la metodología docente han sido las siguientes:

- Empleo de la herramienta de conexión Hangout-meet para la realización clases virtuales teóricas y prácticas de manera sincrónica,
- Empleo de la herramienta de conexión Hangout-meet para la realización tutorías virtuales

Utilización de foros y chats, para el debate de diferentes temáticas de la materia y resolución de dudas.



3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)
Sin cambios respecto a la guía docente original
4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)
<p>El examen presencial final de teoría se sustituye por un examen online. De acuerdo con la Guía de adaptación de la docencia y evaluación de la Universidad de Jaén, se redistribuye la ponderación de las distintas actividades de evaluación de la siguiente manera: Examen final de teoría: 50%, prácticas: 40% y asistencia y participación: 10%, de tal manera que se incrementa el peso de las actividades con evaluación continua (las prácticas) y se disminuye el del examen online.</p> <p>Se mantiene el requisito de aprobar el examen teórico para aprobar la asignatura, es decir, para que se le pueda sumar la nota de prácticas y la de participación en clase.</p> <p>Los alumnos que no hayan realizado prácticas realizarán en la misma sesión on line del examen teórico un examen sobre cuestiones prácticos de la materia con un valor del 40%.</p> <p>El resto de cuestiones relacionadas con la evaluación, se mantienen igual que figuran en la Guía docente original.</p>
5. TEMPORALIZACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)
Sin cambios respecto a la guía docente original
6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)
Sin cambios respecto a la guía docente original

V.º B.º coordinador/a

Fecha 22/04/2019

Fdo.: M^a Ángeles espadas Alcázar